

# 18

## DE SEPTIEMBRE

### EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

### NO A LA SUMISIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO AL SECTOR FINANCIERO

El artículo 135.3 de la reforma constitucional consagra que el pago para satisfacer los intereses y el capital de la deuda pública gozará de prioridad absoluta. Los impuestos recaudados por el estado se destinarán prioritariamente a pagar una deuda que los ciudadanos no hemos contraído. Unos impuestos con los que resultará imposible pagar los ya recortados servicios públicos: sanidad, educación, servicios sociales, transportes, etc.

DEMOCRACIA  
REAL YA  
DRY

REFORMA  
CONSTITUCIONAL

SIN

SANIDAD

18\$

+



**REFORMA  
CONSTITUCIONAL**

**SIN**

**PRESTACIÓN POR  
DESEMPLEO**

**18\$**

**REFORMA  
CONSTITUCIONAL**

**18\$**

**SIN  
EDUCA-  
CIÓN**

**REFORMA  
CONSTITUCIONAL**

# SIN PENSION

18\$

# 18

## DE SEPTIEMBRE

### EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

### NO A LA SUMISIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO AL SECTOR FINANCIERO

El artículo 135.3 de la reforma constitucional consagra que el pago para satisfacer los intereses y el capital de la deuda pública gozará de prioridad absoluta. Los impuestos recaudados por el estado se destinarán prioritariamente a pagar una deuda que los ciudadanos no hemos contraído. Unos impuestos con los que resultará imposible pagar los ya recortados servicios públicos: sanidad, educación, servicios sociales, transportes, etc.

DEMOCRACIA  
REAL YA  
DRY





# 18 DE SEPTIEMBRE

## EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

## NO A LA SUMISIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO AL SECTOR FINANCIERO

El artículo 135.3 de la reforma constitucional consagra que el pago para satisfacer los intereses y el capital de la deuda pública gozará de prioridad absoluta. Los impuestos recaudados por el estado se destinarán prioritariamente a pagar una deuda que los ciudadanos no hemos contraído. Unos impuestos con los que resultará imposible pagar los ya recortados servicios públicos: sanidad, educación, servicios sociales, transportes, etc.

DEMOCRACIA  
REAL YA  
DRY

Si quieres colaborar en la difusión de esta acción, entra en <http://democraciarealjabarcelona.blogspot.com/> imprime tus carteles y octavillas; repártelos en tu barrio, tu instituto, tu facultad o tu trabajo.

PP y PSOE y todos aquellos que justifican la reforma constitucional argumentan que es para establecer un límite al déficit. Pero el límite de déficit ya está en el “Pacto de Estabilidad y Crecimiento” (1), ¿Qué razones se ocultan entonces en esta reforma express?

El verdadero objetivo de la reforma, está en el artículo 135.3, “Los créditos para satisfacer los intereses y el capital de la deuda pública de las Administraciones se entenderán siempre incluidos en el estado de gastos de sus presupuestos y su pago gozará de prioridad absoluta.” (sic.). Los especuladores y la banca (los mayores poseedores de deuda pública, que deciden el interés que tienen que pagar los países) se garantizan el pago prioritario de la deuda más los intereses inflados a base de especulación.

Para ello se dejarán de pagar pensiones, sueldos a profesores, médicos, barrenderos, bomberos... se cerrarán los hospitales públicos para convertirlos en privados (más negocio para los especuladores), y no habrá dinero para una educación pública; es más, esto provocará el cierre de escuelas y hospitales públicos, en pos del negocio que supone la privatización de los mismos y obligarán a los ciudadanos a hacer un re-pago en servicios básicos, como la justicia o la sanidad.

Los especuladores quieren garantías de que esta prioridad de pago se cumpla gobierne quien gobierne, amparándose en la citada reforma constitucional, y legitimando con su inclusión en la carta magna, el neoliberalismo y el fin del estado del bienestar.

Si el fondo de esta reforma es el fin del estado del bienestar, la forma de ejecutarla es el fin de la democracia. Introducir en la constitución los postulados neoliberales, y no permitir a los ciudadanos participar en la decisión, es un golpe de estado encubierto del sector financiero al estado español. Y los cómplices de ese golpe de estado son todos aquellos que colaboran activamente en su ejecución.

## EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. CONTRA EL REFORMAZO. SAL A LA CALLE.

(1) Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Comisión Europea. Asuntos Económicos y Financieros. [http://ec.europa.eu/economy\\_finance/sgp/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/economy_finance/sgp/index_es.htm)